

CONTRATO
CELEBRACIÓN,
FORMA Y PRUEBA
(CON ESPECIAL REFERENCIA
AL CONTRATO DE SEGURO)



HÉCTOR MIGUEL SOTO

LA LEY

INDICE SISTEMÁTICO

	Pág.
PRÓLOGO.....	IX
PALABRAS PREVIAS.....	XI
CAPÍTULO PRIMERO	
FORMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO	1
A) En los contratos en general	1
I. El contrato como acto jurídico	1
Concepto	1
Clasificación de las normas que integran el “contenido normativo” del contrato	3
Elementos genéricos del contrato	4
Elementos específicos del contrato	5
II. El consentimiento contractual	5
Concepto	5
Naturaleza jurídica del consentimiento contractual	6
Modos de formación del consentimiento contractual	6
Viabilidad jurídica de la formación del consentimiento contractual por manifestación única y conjunta de las partes	7
Modo habitual de formación del consentimiento contractual	9
Terminología utilizada en esta obra	10
III. Consentimiento contractual de formación sucesiva	10
Formación del consentimiento entre “personas presentes” y entre “personas ausentes”	10
Cuestiones que suscita la formación del consentimiento entre “personas ausentes”	11
Momento de perfeccionamiento del consentimiento cuando éste se forma entre “personas ausentes”	11
Contratos “ex-intervallo”	12
Consentimiento de “formación sucesiva e inmediata” y consentimiento de “formación sucesiva y mediata”	12
Importancia relativa de distinguir entre consentimiento de “formación sucesiva e inmediata” y consentimiento de “formación sucesiva y mediata”	14

	Pág.
B) En el contrato de seguro en particular	16
IV. Normas legales que regulan el consentimiento, la forma y la prueba en el contrato de seguro	16
Prelación de normas	16
Inaplicabilidad de la ley 24.240 —llamada “ley de defensa del consumidor”— a la formación del consentimiento en el contrato de seguro	16
Normas específicas de la ley de seguros en materia de formación contractual	18
V. Proyecto de modificación de la legislación en materia de seguros	20
VI. Formación del consentimiento contractual en el contrato de seguro	21
VII. Consensualidad y vigencia del contrato de seguro	23
Carácter consensual del contrato de seguro	23
Vigencia del contrato de seguro	24

CAPÍTULO SEGUNDO

LA MANIFESTACIÓN DE LA VOLUNTAD CONTRACTUAL	25
I. Naturaleza jurídica de la manifestación de la voluntad contractual ¿Acto jurídico, hecho jurídico o mero elemento integrativo de un acto jurídico?	25
II. Modos de manifestación de la voluntad contractual	26
Clasificación de los modos de manifestación de la voluntad contractual	26
Manifestación expresa de la voluntad contractual	27
Manifestación tacita de la voluntad contractual	28
III. El silencio como manifestación del consentimiento contractual	29
Significado del silencio	29
Principio general	30
Excepciones	30
Obligación de explicarse por la ley o por las relaciones de familia	30
Obligación de explicarse por la relación existente entre el silencio actual y las declaraciones precedentes	30
El silencio y el consentimiento contractual	33

CAPÍTULO TERCERO

LA OFERTA CONTRACTUAL	35
A) En el contrato en general	35
I. La oferta de celebrar un contrato	35

	Pág.
Concepto y elementos constitutivos de la "oferta"	35
Destinatario de la oferta	36
Integralidad de la oferta	37
Seriedad de la oferta	38
B) En el contrato de seguro en particular	38
II. La propuesta de seguro	38
Naturaleza jurídica de la propuesta de seguro	38
Destinatario de la propuesta de seguro	39
Intencionalidad de obligarse	39
III. Contenido de la propuesta de seguro	40
Elementos normativos que integran la propuesta de seguro	40
La propuesta de seguro y las "condiciones generales" del contrato propuesto.....	41
Contenido de la propuesta de seguro en otras legislaciones	42
Reserva de conocer las "condiciones generales"	44
IV. Propuesta de seguro conjunta y propuesta de seguro divisible	45
Ofertas divisibles y ofertas conjuntas	45
Propuesta de seguro de objeto plural. Propuesta divisible y pro- puesta conjunta	46

CAPÍTULO CUARTO

CADUCIDAD Y REVOCACIÓN DE LA OFERTA	47
A) En el contrato en general	47
I. Caducidad de la oferta	47
Causales de caducidad de la oferta	47
II. Revocabilidad de la oferta contractual	47
"Oferta simple" y "oferta firme"	47
Derecho del ofertante de revocar la oferta simple	48
Oportunidad de la revocación de la oferta	48
Revocación de la "oferta simple" después de su aceptación pero antes de que el contrato quede perfeccionado	48
Requisitos de la revocación	49
III. La "oferta firme"	51
Naturaleza jurídica de la renuncia de revocar la oferta	51
¿La renuncia de revocar la oferta puede ser dejada sin efecto, válidamente, antes de haber sido conocida por el destina- tario?	53
La renuncia de revocar la oferta y el artículo 875 del Código Ci- vil	53
IV. "Renuncia definitiva" de revocar la oferta	54
Validez de la "renuncia definitiva" de revocar la oferta	54
Interpretación de la voluntad del ofertante que renuncia a revo- car su oferta	56

	Pág.
La renuncia definitiva de revocar la oferta, por su naturaleza jurídica, no es susceptible de prescripción liberatoria	57
V. Renuncia temporal de revocar la oferta	58
Delimitación temporal de la renuncia	58
VI. Revocación de la "oferta firme" pendiente el plazo de irrevocabilidad	58
Invalidez de la revocación de la oferta firme	58
B) En el contrato de seguro en particular	60
VII. Revocabilidad de la propuesta de seguro	60
Precariedad de la propuesta de seguro	60
Oportunidad de la revocación de la propuesta de seguro	61
Requisitos de validez de la revocación de la propuesta de seguro	61
Forma y prueba de la revocación de la propuesta de seguro	61
VIII. La propuesta "firme" de seguro	63
Renuncia de revocar la propuesta de seguro	63
Invalidez de la renuncia definitiva de revocar la propuesta de seguro	64
Renuncia temporal de revocar la propuesta de seguro	64
Invalidez de la revocación de la propuesta de seguro firme	64

CAPÍTULO QUINTO

VALIDEZ TEMPORAL DE LA OFERTA CONTRACTUAL	67
A) En el contrato en general	67
I. Validez temporal de la oferta	67
Plazo de validez de la oferta	67
Oferta con "plazo de validez" expreso	67
"Plazo de validez" de la "oferta firme"	68
Oferta simple con "plazo de validez" tácito	69
B) En el contrato de seguro en particular	71
II. Validez temporal de la propuesta de seguro	71
Aplicación de los principios generales	71
Validez temporal de la propuesta de seguro verbal	72
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	73

CAPÍTULO SEXTO

OTRAS CAUSALES DE CADUCIDAD DE LA OFERTA	75
A) En el contrato en general	75
I. Caducidad de la oferta por muerte o incapacidad de su destinatario	75

	Pág.
Concepto	75
II. Caducidad de la oferta por muerte o incapacidad del ofertante, antes de conocer la aceptación de su propuesta	76
Concepto	76
Diferentes supuestos	76
III. Efectos que produce la muerte o incapacidad de quienes están contratando mediando una oferta firme	77
Caducidad de la oferta firme por muerte o incapacidad del ofertante o de su destinatario	77
IV. Caducidad de la oferta por su rechazo	79
Concepto	79
B) En el contrato de seguro en particular	79
V. Caducidad de la propuesta de seguro	79
Aplicación de las normas generales en materia de caducidad de la oferta a la propuesta de seguro	79
Caducidad de la propuesta de seguro simple por muerte o incapacidad del proponente	79
Caducidad de la propuesta de seguro firme por muerte o incapacidad del proponente	80
Caducidad de la propuesta de seguro por su rechazo	80

CAPÍTULO SÉPTIMO

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	81
A) En el contrato en general	81
I. La aceptación de la oferta	81
Concepto	81
Aceptación expresa y aceptación tácita	81
Formas de la aceptación	82
Aceptación de la oferta con modificaciones	82
b) En el contrato de seguro en particular	84
II. La aceptación de la propuesta de seguro	84
La manifestación de la voluntad contractual del asegurador	84
Aceptación tácita de la propuesta de seguro	84
El silencio del asegurador opuesto a la propuesta de seguro	85
Acuerdos atribuyendo al silencio de las partes el significado de una aceptación	85
Significado atribuido unilateralmente por el asegurador a su propio silencio	86
III. Prórroga automática del contrato de seguro	86
Prórroga del contrato	86
El silencio de las partes y la impropriadamente llamada "prórroga tácita" del contrato de seguro	86
Beneficiarios de la opción de prórroga	87
Limitación temporal de la prórroga	87

	Pág.
Otros supuestos de concertación automática de un contrato de seguro	88
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	89
IV. La "propuesta de prórroga" de un contrato de seguro	89
Concepto y naturaleza jurídica	89
Identidad entre el contenido normativo de la propuesta de prórroga y el contenido normativo del contrato de seguro que se pretende prorrogar	90
Continuidad temporal	90
Oportunidad	91
Ambito de aplicación	91
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	92
Disposiciones sobre propuesta de prórroga del contrato de seguro en otras legislaciones y proyectos	92

CAPÍTULO OCTAVO

REVOCACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	95
A) En el contrato en general	95
I. Posibilidad de dejar sin efecto la aceptación de la oferta	95
Concepto	95
Oportunidad	95
Requisitos de la revocación de la aceptación	96
Naturaleza jurídica del arrepentimiento del aceptante	98
Posibilidad del destinatario de la oferta de modificar su voluntad contractual cualquiera sea su contenido	98
B) En el contrato de seguro en particular	99
II. Revocación de la aceptación de la propuesta de seguro	99
Aplicabilidad de los principios generales	99

CAPÍTULO NOVENO

EL PERFECCIONAMIENTO CONTRACTUAL	101
A) En el contrato en general	101
I. Perfeccionamiento del contrato	101
Momento en que se perfecciona el contrato	101
"Contrato meramente perfeccionado" y "contrato firme"	102
Supuestos de caducidad de la voluntad contractual antes de que el contrato se perfeccione y supuestos de resolución del contrato antes que el mismo devenga firme	103

	Pág.
Perfeccionamiento del contrato cuando la oferta es aceptada tácitamente	103
Facultades de las partes relativas al perfeccionamiento contrac- tual	104
B) En los contratos comerciales	104
II. Modificaciones establecidas en el Código de Comercio a la for- mación del consentimiento contractual: su aplicabilidad a la formación del contrato de seguro	104
Normas específicas del Código de Comercio en materia de con- sentimiento contractual	104
Análisis del artículo 213 del Código de Comercio	105
Aplicabilidad del artículo 213 del Código de Comercio al con- trato de seguro	106
Análisis del artículo 215 del Código de Comercio	107
Aplicabilidad del artículo 215 del Código de Comercio al con- trato de seguro	109
C) En el contrato de seguro en particular	109
III. Perfeccionamiento del contrato de seguro	109
Momento en que se perfecciona el contrato de seguro	109
Contrato de seguro meramente perfeccionado y contrato de se- guro firme	109
Modificaciones de las partes al régimen general de perfecciona- miento contractual	110
El perfeccionamiento del contrato de seguro y la emisión de la póliza	110
IV. Modificabilidad de la voluntad del asegurador antes de que la misma llegue a conocimiento del proponente	111
Posibilidad del asegurador de variar su voluntad contractual ..	111

CAPÍTULO DÉCIMO

FORMA DEL CONTRATO	113
A) En los contratos en general	113
I. Forma de los contratos	113
Concepto	113
La forma es un elemento esencial de los actos jurídicos	113
Clasificación tradicional de los contratos según su forma	114
Crítica a la clasificación tradicional	115
Clasificación de los contratos, según su forma y según su prue- ba, sugerida en esta obra	116
Clasificación de los contratos solemnes	117
Facultades de las partes en cuanto a la forma de los contratos ..	117
B) En el contrato de seguro en particular	118
II. Forma del contrato de seguro	118
Carácter "no solemne" del contrato de seguro	118

	Pág.
Facultad de las partes de estipular requisitos y formalidades como condiciones del perfeccionamiento del contrato de seguro	119
Forma de la propuesta de seguro y de su aceptación	120
Acuerdos de las partes sobre la forma del contrato de seguro ...	121

CAPÍTULO UNDÉCIMO

PRUEBA DEL CONTRATO	123
A) En el contrato en general	123
I. Prueba de los contratos	123
Concepto de prueba	123
Incumbencias del derecho de fondo y del derecho de forma en materia de prueba	123
Los medios de prueba y la convicción judicial de que un hecho es cierto	124
Relación de la forma del contrato con su prueba	126
II. Medios de prueba de los contratos admitidos por la ley de fondo ..	126
Disposiciones de las leyes de fondo sobre admisibilidad de los distintos medios de prueba	126
Diferencias y similitudes entre los contratos civiles y los contratos comerciales en materia de admisibilidad de medios de prueba	128
B) En el contrato de seguro en particular	129
III. Exigibilidad de la prueba escrita para acreditar la existencia y el contenido normativo del contrato de seguro	129
Normas aplicables	129
Prueba escrita del contrato de seguro. Amplitud del concepto ..	129
Documentos firmados a ruego	131
La prueba del contrato de seguro por parte de terceros ajenos al mismo	131
IV. Principio de prueba por escrito del contrato de seguro	131
Una excepción a la regla general	131
“Principio de prueba”	132
“Principio de prueba por escrito”	132
La firma y el principio de prueba por escrito	132
Alcances probatorios del “principio de prueba por escrito”	133
Autoría de la documentación que constituye “principio de prueba por escrito”	134
V. El doble ejemplar y el contrato de seguro	135
El requisito del doble ejemplar	135
Aplicación limitada del requisito del doble ejemplar	135
El requisito del doble ejemplar en materia comercial	137
El doble ejemplar y el contrato de seguro	137
VI. La prueba del momento de celebración del contrato de seguro	138

	Pág.
La fecha o época del contrato de seguro	138
VII. La prueba de libros respecto de la celebración del contrato de seguro	139
Disposiciones del Código de Comercio	139
Los libros de comercio como "prueba a favor" de quien los lleva	140
Los libros de comercio como "prueba en contra" de quien los lleva	141
VIII. La prueba de presunciones en relación con la existencia y contenido del contrato de seguro	141
Clases de presunciones	141
Prueba de los hechos que constituyen presunciones	142
Presunciones procesales	142
IX. Valor probatorio de los textos documentales que presentan irregularidades	144
Irregularidades de los instrumentos probatorios	144
X. Extremos que se deben acreditar para probar el contrato de seguro	145
Prueba de las manifestaciones de voluntad de las partes	145
Prueba a cargo de la entidad aseguradora	145
Prueba a cargo del proponente	147
Prueba de la resolución de un contrato de seguro perfeccionado pero no firme aún	148
XI. La prueba del contrato de seguro en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	148
Libre admisibilidad de medios probatorios	148
Firma de la póliza	149
Falsedad de la firma de la póliza	150

CAPÍTULO DUODÉCIMO

EL CONSENTIMIENTO EN EL SEGURO DE VIDA CUANDO SE CONTRATA SOBRE LA VIDA DE UN TERCERO	151
I. La conformidad del tercero sobre cuya vida se contrata el seguro de vida	151
El seguro de vida	151
Clases de seguros de vida	152
Necesidad del consentimiento del tercero asegurado	152
Forma del consentimiento del tercero asegurado	153
Sobre qué debe recaer el consentimiento del tercero asegurado	153
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	155
II. Situación de los interdictos y de los menores de edad en relación con el seguro de vida	155

	Pág.
Prohibición de asegurar a interdictos y a personas físicas de menores de catorce años de edad	155
La cuestión en otras legislaciones y proyectos	156
Menores de catorce años o más	156
Capacidad de los menores de edad, mayores de dieciocho años, para celebrar contratos de seguro de vida	157
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	158
III. Carácter de orden público del artículo 128 de la Ley de Seguros	158
Inderogabilidad de la norma	158

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

LA PÓLIZA DE SEGURO	161
I. La obligación del asegurador de emitir una "póliza"	161
La póliza	161
En el derecho argentino la emisión de la "póliza" no es un requisito de validez del contrato de seguro	162
La obligación del asegurador de emitir una póliza	164
Sentido con el que es utilizada en la ley argentina la afirmación de que el contrato de seguro es consensual	164
"Consensual" no es lo opuesto de "formal"	165
Naturaleza jurídica de la póliza de seguro	165
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	166

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

DIFERENCIAS ENTRE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE SEGURO Y EL TEXTO DE LA PÓLIZA EMITIDA POR EL ASEGURADOR	169
I. Aceptación de la propuesta de seguro "con modificaciones"	169
Aplicabilidad de los principios generales	169
Irreversibilidad de la respuesta del asegurador una vez conocida por el proponente	169
Distintos supuestos	169
II. La emisión de la póliza	170
La emisión de la póliza como una obligación del asegurador	170
Distintas circunstancias en que se puede emitir la póliza	171
Emisión de la póliza sin que exista propuesta de seguro	171
Emisión de la póliza luego de haber llegado a conocimiento del proponente la respuesta del asegurador	171
III. La excepción al principio general prevista en el artículo 12 de la Ley de Seguros	172

	Pág.
El artículo 12 de la Ley de Seguros	172
Plazo para reclamar	174
Contenido de la “cláusula de advertencia”	174
“Área de las coincidencias” y “área de las disidencias”	176
Contenido del “área de las coincidencias”	177
Integración del contenido contractual en el “área de las disidencias”	177
Existencia y validez del contrato de seguro a pesar de la reclamación del proponente	179
Naturaleza del acto jurídico resultante, en el supuesto contemplado por el artículo 12 de la Ley de Seguros	180
IV. Tratamiento de la cuestión abordada en este capítulo en otras legislaciones y proyectos	182
Algunas referencias de derecho comparado	182
La “advertencia” al asegurado en otras legislaciones y proyectos de ley	183
¿Discrepancia entre el texto de la póliza y la propuesta de seguro, o entre el texto de la póliza y el contrato de seguro ya celebrado?	184
La cuestión en el proyecto de ley de seguros del Poder Ejecutivo del año 2000	184

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

CRÍTICA DEL RÉGIMEN LEGAL EN MATERIA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO Y PROPUESTAS TENDIENTES A MEJORARLO	187
I. Observaciones críticas al régimen de contratación en materia de seguros	187
Complejidad de la formación del consentimiento en el contrato de seguro	187
Incertidumbre e inseguridad de las partes durante la formación del consentimiento	188
La utilización en la ley de seguros del concepto de “consensual” como opuesto a “formal” induce un repudio, injustificado, hacia cualquier tipo de “forma”	190
Deficiente regulación de la forma y del contenido normativo de la “propuesta de seguro” y de su “aceptación”	190
Inconvenientes que genera la obligación de emitir una póliza de seguro	191
Deficiente protección del tercero menor de edad sobre cuya cabeza se contrata un seguro de vida	192
II. Conveniencia de modificar el régimen legal de celebración del contrato de seguro	192
Modificaciones aconsejables para otorgar mayor seguridad y certidumbre a las partes durante la formación del consentimiento en el contrato de seguro	192

	Pág.
“Forma” y “prueba”	193
Perfeccionamiento del contrato de seguro	196
Conveniencia de suprimir la póliza y de determinar el contenido mínimo exigible de la propuesta de seguro	197
El consentimiento del tercero asegurado en el seguro de vida	197
Importancia de conservar en la ley prácticas usuales y un lenguaje técnico conocido	198
Domicilio del proponente	199
Advertencia	199
Certificados de cobertura provisorios	199
III. Proyecto del autor de modificación de la ley de seguros en relación con la celebración del contrato de seguro	200
BIBLIOGRAFÍA	207